

**Programa de MARCO JURÍDICO DE LA SEGURIDAD II**  
*Derechos fundamentales y seguridad en la Constitución Española de 1978*

**A. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES**

**LECCIÓN 1.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN**

1. Significado de los derechos fundamentales; el Título I de la Constitución y su eficacia.
2. Tipología de los derechos fundamentales; en general y en especial en la Constitución española
3. Titularidad y ejercicio de los derechos fundamentales: edad, nacionalidad; personas físicas y personas jurídicas.
4. Límites de los derechos fundamentales.
5. Interpretación de los derechos fundamentales; el artículo 10.2 de la Constitución

**LECCIÓN 2.- LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**

1. Garantías normativas.
  - 1.1. La reserva de ley
  - 1.2. El respeto del contenido esencial
2. Instituciones de protección de los derechos fundamentales: el Defensor del Pueblo y las figuras autonómicas afines.
3. Garantías jurisdiccionales
  - 3.1 La protección a cargo de la jurisdicción ordinaria; en particular a través de un procedimiento preferente y sumario.
  - 3.2 El recurso de amparo constitucional: naturaleza del amparo constitucional; legitimación para recurrir, objeto, fases procesales y sentencia.
4. Garantías en el ámbito internacional: Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH) y Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH); y Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (CDFUE) y Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).

### **LECCIÓN 3.- SUSPENSIÓN DE DERECHOS**

1. Características generales.
2. Suspensión general de derechos: estados de alarma, excepción y sitio.
3. Suspensión individual de derechos (art. 55. 2 CE)

## **B. ANÁLISIS DE CIERTOS DERECHOS FUNDAMENTALES CON PARTICULAR PROYECCIÓN SOBRE EL ORDEN PÚBLICO**

### **LECCIÓN 4.- IGUALDAD**

1. Significado de la cláusula de igualdad.
2. Igualdad en la aplicación de la ley.
3. Igualdad en la ley: la exigencia de justificación objetiva y razonable del tratamiento diferenciado; la discriminación positiva.

### **LECCIÓN 5.- DERECHOS DE LA ESFERA PERSONAL**

1. Derecho a la vida y a la integridad física
2. Libertad ideológica y libertad religiosa
3. Derechos de la vida privada
  - 3.1.- Honor, intimidad y propia imagen.
  - 3.2.- Inviolabilidad del domicilio, secreto de las comunicaciones y protección de datos personales.
4. Libertad de expresión e información.

### **LECCIÓN 6.- DERECHOS DE LIBERTAD PERSONAL Y MOVILIDAD**

1. Libertad y seguridad personal:
  - 1.1. La detención preventiva y la prisión provisional; el procedimiento de habeas corpus.
  - 1.2. El principio de legalidad en relación con las sanciones penales y la potestad sancionadora de la Administración.
2. Libertad de residencia y circulación.

## **LECCIÓN 7.- LIBERTADES PÚBLICAS DE REUNIÓN Y ASOCIACIÓN**

1. Derecho de reunión: caracteres y condiciones de ejercicio; requisitos y límites del derecho de manifestación.

2. Derecho de asociación.

2.1. Las libertades positivas y negativas en relación a la creación, organización y ejercicio de actividades asociativas.

2.2. El estatuto jurídico de los partidos políticos.

## **LECCIÓN 8.- DERECHOS DE ÁMBITO LABORAL**

1. Derecho de huelga y libertad de sindicación.